

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

17973 TRIALNET, S.L.

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 2587/10, de este Juzgado seguido a instancia de Ana Luz Vázquez Rodríguez contra la empresa "Trialnet, S.L.", sobre reclamación de despido se ha dictado Decreto de fecha 2.05.11, por el que se declara a la empresa ejecutada "Trialnet, S.L." en situación de insolvencia legal total por el importe de 12.504'18 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 2 de mayo de 2011.- El Secretario Judicial, Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A110032875-1